

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 50, entresuelo

Tarragona miércoles 17 de Abril de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

N.º 1981

LA GUERRA ANGLO-BOER

Las noticias que se reciben del África del Sur señalan grandísima actividad agresiva por parte de los boers, quienes siguen con éxito en muchos puntos del teatro de la guerra en sus asaltos de trenes y convoyes y en aniquilar por medio de la fatiga á las fuerzas imperiales, entre las cuales ocasiona aquella clase de campaña gran número de enfermos, de los cuales desbordan, materialmente hablando, todas las ambulancias y hospitales.

Desmintiendo los embustes de Kitchener, dicen los mismos periódicos ingleses no afiliados á los jingoes, que en vez de estar los boers tan descalabradados como erróneamente supone el generalísimo británico, Botha, Dewet y Delarey operan al frente de numerosas fuerzas una eficacísima guerra de guerrillas en el Transvaal, mientras Crutzing y Schepers hacen lo propio el primero entre el Orange y la Colonia del Cabo y en Bocuanaland el otro, con la circunstancia de que á no tener éxito las operaciones de los boers, pueden éstos retirarse para rehacerse y continuar después la lucha, á las quebradas é inasequibles sierras de Zoutspanberg, en donde, como se ha dicho ya, se hallan ahora establecidas la capital de las dos repúblicas sud-africanas y el cuartel general y depósitos de los ejércitos de ambas.

Gracias al nuevo plan de campaña de los boers que se atribuye á Dewet, que no está loco como dice el War Office británico, sino más cerca que nunca, reconocen los mismos periódicos ingleses independientes que la obra que tiene ahora que realizar lord Kitchener nada tiene de fácil.

Esperemos, pues, ver todavía en el África del Sur cosas tan grandes como extrañas.

LA POLÍTICA EN GRETA

A fines del corriente mes se reunirá de nuevo la Asamblea Nacional Cretense, temiéndose que las sesiones sean muy tempestuosas.

Desde que fracasó el plan del príncipe Jorge, de lograr el apoyo de las grandes potencias europeas, para que se cediera a Grecia la isla de Creta, se ha levantado allí un partido llamado «cretense», que quiere la autonomía de la isla bajo el protectorado de dichas potencias, mejor que la anexión á Grecia.

Pide el nuevo partido que la isla de Creta se convierta en un principado independiente por el estilo del Principado de Bulgaria.

Semejantes propósitos de una buena parte del pueblo cretense han causado en Atenas indecible indignación, hasta el punto de que la prensa helénica llame á los miembros del nuevo partido cretense traidores, á la causa nacional griega.

El actual gobernador de la isla, el príncipe Jorge, simpatiza en esta cuestión abiertamente con los griegos, demostrándolo el hecho de haber destituido á Veniselos de su cargo de Administrador superior de Justicia en Creta.

Veniselos es el jefe del partido cretense que como hemos dicho pide la independencia de la isla en vez de su anexión á Grecia.

La actitud en que se ha colocado el príncipe Jorge en la situación política actual cretense ha aumentado las muchas simpatías que por él se sentían en el reino helénico.

FALSIFICACIÓN DE BILLETES DE BANCO

Como resultado de un registro practicado aneche por los agentes de la policía secreta de Nueva York, fué arrestado en Brooklyn un sueco llamado Emilio Moberg, acusado de falsificación de billetes de banco.

También se apoderaron los agentes de la secreta de las tanto tiempo buscadas planchas para hacer billetes falsos de 50 coronas del Banco de Suecia, de las de los billetes de 100 coronas del Banco de Copenhague que se pusieron hace algún tiempo en circulación.

Cayeron asimismo en poder de la autoridad otras planchas para hacer billetes falsos de 20 libras esterlinas del Banco de Escocia, que durante muchos años han buscado en vano los agentes de la policía secreta inglesa.

Dió, por fin, también el registro por resultado la captura de Juan Skoog, el célebre falsificador sueco, quien antes de dejarse prender y después de haber tratado de cambiar en casa de un corredor de billetes falsos de 50 coronas, se disparó, mientras se le perseguía, dos tiros de revólver en la cabeza, quedando muy mal herido.

Alcance internacional

El ejército búlgaro

Parecer seguro que en el corriente ejercicio económico no quiere hacer el gobierno búlgaro reducción alguna en el contingente del ejército nacional.

Dicho semejante decisión al estado inseguro de la situación en la península de los Balcanes.

Si las finanzas del país lo permiten intentará el gobierno búlgaro trasformar doce regimientos de la reserva en fuerza del ejército activo y aumentar en diez baterías el efectivo de su artillería, comprando edemás á una gran factoría francesa toda la pólvora sin humo, que pueda necesitar el ejército búlgaro.

Epidemia que va desapareciendo

La situación sanitaria de Glasgow va mejorando mucho, pues durante los últimos días no se han registrado en aquella ciudad más que tres invasiones y una defunción de viruelas, mientras que el número de atacados de la terrible enfermedad, existentes en los hospitales, ha quedado reducido á 222.

Resultados de lo de Tolón

Dice el *Atán* de París que entre los resultados políticos de las recientes fiestas de Tolón pueden señalarse ya algunas ventajas comerciales que Alemania y Austria han prometido ya dar á Italia.

Falta saber, añade el periódico parisense, cuál será la parte de dichas ventajas que le tocará á Francia.

El venerable Kruger

Resulta ahora que el individuo que por confesión propia trató de asesinar al respetable Kruger, es un anarquista de los más peligrosos que se asilan en Holanda.

La indignación contra dicho individuo es tan grande y tan intenso el cariño que tiene todo el mundo en Holanda por Kruger, que las autoridades tienen que hacer grandes esfuerzos y tomar serias medidas para evitar un merecido linchamiento.

Li-Hung Chang sano y campante

Declara el doctor Leaman, médico del ejército de los Estados Unidos y amigo íntimo de Li-Hung-Chang, que hace muy pocos días vió y conversó largo rato con el célebre diplomático chino, quien sigue gozando de cabal salud, go-

za como siempre de gran prestigio y continúa trabajando con la actividad que le es notoria.

Los Estados Unidos y Venezuela

El gabinete de Washington, que ve con disgusto que estalle un conflicto armado con la república de Venezuela, que es al fin un estado americano, ha ordenado que todos los barcos de guerra norteamericanos regresen á las aguas de los Estados Unidos, demostrando con esta retirada al Gobierno de Caracas, con su actitud transigente, que no se agrigen los ánimos y puedan arreglarse pacífica y satisfactoriamente las diferencias que existen entre los gobiernos de ambas repúblicas.

Colonia boer en el África alemana

Hace algunos días que procedentes de Europa, á donde fueron después de la entrada de los ingleses en Pretoria, han llegado á Windock, en la colonia alemana del Sudoeste de África, catorce familias boers: un total de dieciocho individuos de ambos sexos, los cuales tratan de establecer en el distrito de Gibeón una colonia bajo la protección del gobierno de Berlín.

Correo de Madrid

Madrid 15.

Como se dijo esta tarde ha llegado á la corte la reina Natalia con objeto de dar el pésame á los marqueses de Castrillo por la muerte de su hija.

Se hospeda en casa de este.

—Se ha reunido la Junta Central del Censo, aprobando la ponencia de los señores Silvela y Salmerón, en la que se determina que las elecciones deben hacerse con el Censo que rige en el momento de convocarlas.

La Junta ha acordado oponerse á que se modifique el procedimiento electoral, porque entiende que el Censo modificado en las presentes circunstancias, estaría sujeto, al hacerse las elecciones, á recursos ante las Audiencias.

Se acordó anular el Censo de la Cámara Agrícola de Vera.

Con respecto á una reclamación del alcalde de Cádiz, que pide que se anule el Censo porque es mayor que la población de aquella capital, se acordó contestar á dicha autoridad qué debe proceder á depurar responsabilidades.

—La comisión del ayuntamiento de Barcelona, compuesta por los Sres. Roig y Torres, Martínez Domingo y Gómez del Castillo, ha conferenciado con los señores Sagasta y Urzáiz.

—Buen número de individuos de la Academia de Jurisprudencia se han reunido acordando reelegir presidente de la misma al Sr. Villaverde.

—Se ha reunido el Consejo del Banco de España para dar posesión al nuevo gobernador del mismo Sr. Gullón.

Entre éste y el gobernador saliente se han cruzado afectuosas frases, que han sido apabulladas por los Sres. Torres Villa-nueva y López Meiga.

—El ministro de Estado activa los trabajos para la colonización de Fernando Pó y de Río Muni.

Al efecto ha conferenciado extensamente con el señor Dueñas, gobernador que fué de la primera de las mencionadas posesiones, con objeto de adquirir datos acerca del estado de aquellos países.

—El ministro de Marina ha recibido un despacho del Sr. Díaz Moreu rogándole que cumplimente á S. M. en nombre de los comandantes de los buques extranjeros que estuvieron estos días en Tolón.

—El gobernador de Granada ha conferenciado con el Sr. Moret acerca de la

cuestión azucarera planteada en Motril. La comisión de los productores de caña llegará el día 19.

—La Reina ha ordenado que se entreguen mil pesetas para aumentar los productos de la Exposición abierta en el local de *Blanco y Negro*, á beneficio de la Asociación de la prensa.

—Se ha comentado una larga conferencia celebrada hoy por el ministro de Marina con el representante de Portugal.

—*La Correspondencia* elogia los decretos sobre enseñanza del conde de Romanones, considerándolos como un verdadero progreso comparados con los del señor García Alix.

Dice que lo que se necesita es que estas reformas tengan permanencia.

—Dicen de Sevilla que en una casa de la calle de las Sierpes se quedó sola una anciana. Dos hombres entraron y después de matarla se llevaron mil pesetas, prendas, alhajas y varios mantones de Manila.

Los ladrones no han sido capturados.

—París 15.—Mañana regresará á París Mr. Loubet.

—Dicen de Londres que hay entre los políticos mucho disgusto por el alejamiento del gobierno en que vive lord Salisbury.

—Ha fallecido en Asixerr, á los 75 años, el general Basilio Gratz, inventor del fusil que usó la infantería francesa hasta que fué inventado el Lebel.

—El ministro M. Leigner ha recibido á los delegados del Congreso minero de Lens.

—Les ha ofrecido que el gobierno pedirá á las Cámaras que discutan lo más pronunciado Congreso y en particular las referentes al trabajo de los mineros y á la ley de retiros.

—Ha terminado el Congreso marítimo reunido en Mónaco.

—En él se han aprobado varias conclusiones útiles para la navegación, entre las que figuran las siguientes:

—Crear un observatorio metereológico en las Azores, por la utilidad que puede prestar anunciando los cambios de tiempo en los mares europeos; obligar á todos los buques á que lleven los aparatos necesarios de salvamento; crear palomas mensajeras para comunicarse unos buques con otros, y exigir de todos los capitanes que auxlien á los buques que encuentren en peligro de naufragio, por incendio, por falta de provisiores, etc.

LA TRIPLE ALIANZA

La visita de la escuadra italiana á Tolón ha revestido de nuevo interés la cuestión de la Triple Alianza. Expirará ésta el año 1903, y como es lógico, la opinión pública supone que antes de esta fecha, es decir, ahora, los gobiernos interesados entrarán en negociaciones para decidir si les conviene ó no renovarla.

La circunstancia de ocupar la cartera de Negocios Extrangeros de Italia un hombre como Prinetti, cuyas declaraciones contrarias á la renovación están tan recientes; el deseo de los italianos de aliviar sus cargas tributarias, lo cual indudablemente requiere la disminución de los gastos militares, el temor fundadísimo de una elevación del arancel alemán, dañosa á sus aliados; la actitud de los viticultores austriacos contraria al mantenimiento de la cláusula de favor en beneficio de los vinos de Italia; la cordialidad de relaciones entre este país y Francia, y la visita misma que la escuadra mandada por el duque de Génova hace en este momento á M. Loubet, han dado ocasión á numerosos y muy diver-

sos comentarios; pero, realmente, toda suposición sobre todo si es contraria al mantenimiento de la Triple, es por ahora prematura, pues la citada visita es ante todo un acto de cortesía, si bien no puede negarse que desde luego influya favorablemente en las relaciones de ambos países.

Reforma de la Administración militar

Dice *La Correspondencia* que el ministro de la Guerra tiene en proyecto el reformar el cuerpo de Administración, dividéndolo en dos cuerpos, que se denominarán: de Intervención y de Administración.

El proyecto reconoce los derechos adquiridos.

Para el ingreso en el segundo de dichos cuerpos sera necesario pasar por la actual Academia de Administración.

El de intervención se organizará poniendo á él los jefes y oficiales de Administración que cuenten menos antigüedad en sus empleos.

Terminado que haya sido el excedente de personal que en Administración existe, se proveerán las vacantes que ocurrirán en el cuerpo de Intervención en la siguiente forma:

Las vacantes restantes, hasta comandante inclusive, se proveerán dándose de cada dos una á los asirviados solamente, y otra al ascenso, que recaerá en el número 1 de la escala inmediata inferior.

Amago de incendio

Salamanca 14.—Por cartas particulares del vecino reino, se sabe que en la noche del 11 del actual se intentó pegar fuego al convento de Jesús, situado en la ciudad de Aveiro.

Un empleado de la Compañía Singer de máquinas de coser, que habitó frente al convento, fué quien pudo evitar que el criminal intento se realizara.

Al retirarse á su domicilio, cerca de la media noche, observó que del portal del convento salían llamas y dió en el acto parte del hecho á las autoridades.

Estas acudieron inmediatamente y grande extinguió el incendio, observando que toda la portada del edificio estaba impregnada de alquitrán y descubriendo además una lata llena de dicha substancia junto á la puerta.

Los autores no han sido habidos.—*Fabra*.

Noticias generales

En Sedella se pusieron á jugar con una escopeta, en la casa de Francisco Carrón Jiménez, varias niñas de corta edad, cuando de pronto se oyó un disparo y al acudir los padres al lugar en donde se situó la detonación, se encontraron con que la niña Esperanza Pérez López yacía casi expirante en el suelo, en medio de un charco de sangre.

En Gijón se hallaban varios obreros en la bodega del vapor «Expe», separando las mercancías para su descarga, cuando de pronto cayó una vigueta de hierro sobre Ramón Fernández, ocasionándole la muerte.

Los demás trabajadores tuvieron la suerte de salir ilesos.

THE LONDON ET LANCASHIRE

CAPITAL DE GARANTIA: LIBRAS 3.000.000

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CO. TRA INCENDIO
DOMICILIADA EN LIVERPOOL

Fundada en 1861 y autorizada legalmente en España
Representante en TARRAGONA: D. Pedro Redón
SUCURSAL SPANOLA. Puerta del Angel 1 y 3. BARCELONA.

Han empezado las fiestas de San Vicente Ferrer en Valencia.

El día espléndido ha contribuido a la animación de las procesiones para colocar las imágenes del santo en los altares levantados en la calle del Mar y plazas de la Constitución.

Comunican de Santander que los señores Cabrero y Lavín, presidente y vicepresidente del Casino gamacista de Santander, acompañados del Sr. Agüero, se han presentado al gobernador civil, ingresando en el partido liberal.

De Copenhague han regresado a San Petersburgo y Londres, respectivamente, la emperatriz viuda de Rusia y la reina Alejandra de Inglaterra, hijas ambas del rey Christian de Dinamarca.

Mañana llegarán a Madrid, haciendo una excursión por España y Portugal, Mohamed Ali Bajá, hermano del Virrey de Egipto Abbas Bajá.

Despachos de Ginebra que publica *The Daily Mail* dicen que se ha establecido una compañía inglesa para exportar a Inglaterra vinos suizos.

Ha llegado a Madrid el expresidente de la República Argentina Sr. Pellegrini, que se detendrá algunos días en la corte.

Se encuentra en Turín, procedente de Roma, el príncipe heredero de Siam.

En la bonita suma de 20.000 pesetas se ha vendido recientemente un libro en Madrid.

Trátase de un ejemplar de la *Divina Comedia*, el cual consta de un volumen en folio, impreso en Italia a fines del siglo XV, en vitela y con 115 ilustraciones en colores y oro.

El comprador ha sido un anticuario inglés.

En San Andrés de Palomar unos muchachos que se hallaban jugando debajo del puente encontraron un cráneo humano.

El Juzgado practica diligencias para esclarecer el asunto.

Los concejales socialistas del Ayuntamiento de Bilbao han presentado una moción al mismo solicitando que el día primero de Mayo se conceda asueto a los empleados del Municipio, y la banda municipal dé un concierto con motivo de la celebración de la fiesta del trabajo.

Un telegrama oficial de Santa Cruz de Tenerife dice que, a consecuencia de las grandes lluvias torrenciales, se ha desbordado el barranco Guía, inundado y destruyendo fincas enteras.

Las pérdidas son de importancia.

En Lucena ha sido capturado por la guardia civil el malhechor Juan Esteban Alvarez Rodriguez, (a) Tolete, autor de muchísimos atracos y robos de caballerías.

El Tolete fue sorprendido dentro de una tinaja, en una bodega.

Notas de la localidad

Por segunda vez *Lo Camp de Tarragona* habla del palco del teatro; nuevamente, rompiendo su acostumbrada circunspección y mesura, dirige severos cargos contra nuestro Cabildo Municipal, que en este asunto ha obrado con un tacto y delicadeza excesivos contra lo que opina nuestro estimado colega.

El suelo que comentamos, por la forma y por los conceptos que en él se vierten, no parece salido de su ilustrada redacción.

Desde luego su autor no se ha hecho cargo del conflicto, ni de sus antecedentes, ni de los términos en que está planteado, ni de los medios propuestos por el Municipio para resolverlo, ni de nada. Habla desconociéndolo todo, ignorándolo todo, aplaudiendo y censurando a ciegas y proponiendo cesiones en tal forma, que el Ayuntamiento no puede hacer por prohibírselo terminantemente la ley. En esta ocasión el colega ha dado pruebas de una parcialidad y ligereza que no le envidiamos y que, indudablemente redundan en desprecio del buen nombre que en tan poco tiempo ha sabido conquistarse el periódico catalanista.

Si *Lo Camp* se hubiese tomado la molestia de estudiar un poquito más este asunto, no hubiera ciertamente estampado tantas inocentadas e inexactitudes como se leen en todos los suelos dedicados a tratar del palco del teatro. Con se-

guridad que no hubiera afirmado, como afirmó tiempo atrás el colega, que el Ayuntamiento acordó reincorporarse del palco puro y simplemente para volver las cosas al ser y estado de antes ó sea para que pudieran aprovecharle en beneficio propio los señores concejales, diciendo que si éstos tomaron tal acuerdo fué para obtener la gana que tenían (*los segadors d'anar al teatre de franchó poch menys y lluhint las seves interessants personas desde l' llorch mes visible de la sala*). Sobre ser pueril resulta una censura grosera y burda, impropia de la corrección de *Lo Camp*, aparte de que nada justifica ni explica.

Y si no hubiese obrado con tanta ligereza se hubiera enterado además de que la Junta del Hospital, sin encornerarse á Dios ni al diablo, sin anunciar previamente sus propósitos, se apoderó por su propia autoridad del palco que desde tiempo inmemorial venía poseyendo pacíficamente, de buena fe y con consentimiento de la Junta, nuestro excelente Ayuntamiento, dividiéndolo en dos, arrojando del local los muebles que allí había, etc., etc., es decir, realizando en toda forma un acto de apoderamiento que bajo ningún concepto podía verificar aquella Junta.

A pesar de tan incalificable conducta y con el objeto de no perjudicar á los pobres de aquel benéfico establecimiento, y también para no romper la armonía existente entre dicha Junta y nuestra Corporación Municipal, ésta acordó, para legalizar la situación, sin violencia y sin causar agravios y perjuicios á nadie, ceder el palco al Hospital, haciendo constar que está cesión no prejuzgaba el derecho de propiedad que sobre el mismo pudiera tener, añadiendo que se reservaba el derecho de utilizarlo cuando por circunstancias especiales lo necesitara, á cuyo acuerdo la Junta del Hospital prestó su conformidad, con la que venía a reconocer el derecho que sobre el palco tiene nuestro Ayuntamiento.

Este acuerdo harmonizaba los intereses de ambas corporaciones, pues con él quedaban suficientemente garantidos los derechos del Ayuntamiento y además se realizaban los de la Junta de mejorar sus rentas, cosa que lograba con los nuevos ingresos que les proporcionaba la cesión del palco hecha en la forma

conformándose la Junta con tal cesión, fué disfrutando ésta desde trece de Octubre de mil ochocientos noventa y nueve (fecha de aquel acuerdo) de dicho palco y percibiendo por lo mismo, íntegramente sus rentas sin que por parte del Municipio se realizara la menor oposición d este nuevo estado de cosas, hasta que la actitud de la propia Junta obligó al Ayuntamiento á tomar el acuerdo de que luego hablaremos.

Hasta aquí ¿qué actos del Ayuntamiento encuentran censurables nuestro estimado colega? Es que merece censura el hecho de pasar en silencio aquel indecible atropello y procurar su legalización, no tan sólo para salir á la defensa de un derecho sino también para favorecer á dicho establecimiento, cediéndole por unanimidad el usufructo del palco que el Ayuntamiento de antiguo venía poseyendo? No nos explicamos el apasionamiento de *Lo Camp* en esta cuestión, ni su tenacidad en dirigir censuras contra quien tan noblemente se porta.

Mas continúenos la relación de lo sucedido.

La Junta, que por lo visto no deseaba sólo acrecentar sus rentas, como hasta allí había manifestado, sino que además quería para sí el palco que nadie ni la misma Junta había disputado en las comunicaciones que se cruzaron entre ambas entidades con motivo de dicho acuerdo, de un modo vergonzante y tímido y con una insistencia digna de mejor causa, negó al Ayuntamiento el derecho de propiedad sobre el palco, sin que ni en esta ni en ninguna otra ocasión formulara la Junta, respecto de este punto, ninguna reclamación formal y concreta. Unicamente se contentaba con negativas que iban envueltas en las manifestaciones de conformidad á lo que el Ayuntamiento le comunicaba.

Tales negativas llamaron poderosamente la atención del Cabildo Municipal, levantando además en su seno fundada y legítima alarma, pues si bien el Ayuntamiento gustoso había cedido su palco para mejorar el tristísimo estado económico del Hospital, no podía ver con indiferencia que le negara un derecho que creé tener sobre determinada finca reconocido por todos. Con el objeto, pues, de aclarar conceptos y despejar situaciones y con el propósito además de no romper, para no perjudicarla, con una corporación que en todos tiempos ha sido mirada por el Ayuntamiento

con especial interés, empezaronse iniciadas por el alcalde, una serie de negociaciones amistosas, que no dieron resultado alguno, gracias á la actitud intransigente en que desde los primeros momentos se colocó aquella Junta.

Fracasadas aquellas negociaciones continuó, no obstante, el Hospital disfrutando del palco sin oposición del Ayuntamiento, quien dejándose llevar de criterio tolerante y indulgente, a pesar de lo acaecido nada hizo ni dijo contra semejante proceder e indudablemente nada más hubiera hecho á no haberse negado la Junta á poner el palco á disposición del Municipio para una función especial á la que se acordó asistir, saltando con ello abiertamente á lo estipulado entre ambas corporaciones.

Tan rotunda negativa fué causa de que el Ayuntamiento, en sesión de 15 de Febrero último, acordara incorporarse del palco, y si tomó tal resolución no fué, como afirmó entonces *Lo Camp* para volver sobre su acuerdo, sino porque convenientemente asesorado creyó este acto indispensable para conservar la propiedad del mismo ahora y únicamente hasta ahora amenazada por el atrevimiento indecible de la actual Junta del Hospital. Quería el colega catalanista que el Ayuntamiento pasara en silencio semejante conducta, atentatoria al derecho de propiedad de una de sus fincas?

Pretende acaso *Lo Camp* que el Ayuntamiento deje de defender sus bienes y derechos? Le hubiera parecido correcto este proceder?

¿Qué hubiera dicho entonces el colega ante tamaña debilidad en quien tiene el deber y la obligación de defender los intereses del pueblo que representa? Cree el colega que los Ayuntamientos, sin faltar á sus deberes y sin incurrir en responsabilidad, pueden desprenderse tan fácilmente y por que si, como supone *Lo Camp*, de sus derechos y propiedades?

Y que el Ayuntamiento al acordar la incorporación del palco no tuvo otro objeto más que el indicado, lo prueba el hecho de que al discutirse el dictámen de la Comisión de Gobernación inicióse la idea, de que una vez el Municipio hubiese recobrado el palco, lo destinara á la venta para entregar íntegramente sus productos al Hospital, idea que estaba

jales, á quienes tan acremente censura nuestro estimado colega.

Pero dejando á un lado estas reflexiones, al más leído se le ocurre que no podía obligar semejante intención quien había cedido dicho palco pocos meses antes y quien venía consintiendo este usufructo por parte de la Junta sin hacer acto alguno que pudiese dar lugar á sospechas de un propósito contrario. El Ayuntamiento lo único que quería era no perder su derecho y como para defenderlo era preciso dicho acto de reincorporación, así lo acordó.

Desengaños *Lo Camp*. La conducta de la Junta del Hospital no ha sido correcta. Si realmente creía tener derecho al palco, podía, antes de aquél apoderamiento, sin embajes ni rodeos, formular la correspondiente reclamación y gestionar amistosamente este asunto, sin necesidad de buscar pretextos ni adjudicar en su apoyo argumentos que á nadie convienen. El Ayuntamiento, sin merma de sus intereses, dióle espontáneamente todo cuanto podía darle, aumentando así los ingresos del Hospital, haría méritos y no ciertamente por culpa de nuestro Municipio.

La actitud del Ayuntamiento podrá merecer al colega el juicio que bien le plazca, pero creemos que no es digno de las maliciosas suposiciones que contra el mismo dirige. Sentimos vivamente que colega de criterio tan claro, imparcial e independiente, esta vez se haya hecho eco de murmuraciones callejeras, lanzadas expresamente por quien tiene interés en ello, para desviar la opinión. No es así como se estudian las cuestiones, ni como se contribuye á su resolución. Con semejantes ligerezas no se aclara nunca la verdad ni se ilustra al público. Recogiendo del arroyo malévolas insinuaciones nada se logra y bien pronto se cae en el descrédito mas absoluto.

No queremos continuar. Nuestro ánimo no ha sido otro más que el de defender á nuestro Ayuntamiento de los rudos ataques que el colega catalanista le dirige, contribuyendo al propio tiempo el esclarecimiento de esta cuestión, hoy en su período álgido, gracias á la temera demanda que contra su protector y poderoso auxiliar el Ayuntamiento, ha interpuesto la Junta del Hospital.

Otro día nos ocuparemos de la gestión de esta Junta y del proceder poco airoso de los dos señores concejales que, en

representación del Ayuntamiento forman parte de la misma.

Entonces podrá convencerse el colega de que no es oro todo lo que reluce.

para costear los gastos que quisiere la impresión de una M/moria en la que se dé cuenta de la falta de la hora de gestión del ex-alcalde D. Francisco de P. Ybarra:

Suma anterior: 73 pesetas. — Modesto Fenech, 1; Luis Canellas, 1; Félix Méndez, 1; Benigno López, 1; Un amigo, 1; Ferrer Saugar y Compañía, 1; Rafael Pi, 1; Agustín Llorens, 0,50; Pedro Mestres, 0,50; Domingo Batel, 1; José Cortada, 0,25; Marcelino Vicens, 1; Juan Mestres, 0,25; Enrique Mir, 1; J. V., 0,25; Emilio Borrás, 1; Domingo Obiol, 0,50; Juan Solé, 1; Pablo Solano, 0,25; Sebastián Serrahima, 1; Francisco Coll, 1; T. Ll. B., 0,25; Diego Santana, 0,50. Total, 90,25 pesetas.

A las 18 horas se ayer el entierro del que fué apreciable amigo nuestro don Francisco de P. Cartaña.

El fúnebre acto resultó solemnisimo. En el entierro formaban más de cuatrocientas personas, viéndose á la Sección dramática y gran número de socios del Ateneo, la mayoría de los empleados de la Delegación de Hacienda y una infinitud de amigos del finado.

Del fúnebre pendían las siguientes coronas:

Una de la Junta de gobierno del Ateneo, otra de la sección excursionista, otra de la sociedad Ateneo, otra de la Sección dramática del mismo y otra de la Delegación de Hacienda.

Las cintas eran llevadas por dos oficiales de Hacienda y nuestros particulares amigos D. Manuel de Peñarrubia, don Francisco Carbó, D. Ramón García y D. Francisco Moragas.

La comitiva recorrió la calle de la Unión, ramblas de San Juan y Castellar, pasando por frente al Ateneo, que tenía entornada su puerta principal, calle de San Agustín y rambla de San Carlos, presenciando su paso, durante el trayecto, un gentío bastante numeroso.

La manifestación de duelo fué patente muestra de las generales simpatías de que gozaba el finado.

El cierre de la parroquia de San Juan sirvió en el cortejo hasta desembocar en la rambla de San Juan y la capilla del Sr. Gols entonó durante el curso selectos trozos de música sacra.

Déscanse en paz el malogrado amigo.

Para los presidios de Cartagena y Valencia salieron ayer del penal de esta ciudad seis reclusos, entre los que figuraba Vicente Alabau.

Mañana cumplen dos años desde el fallecimiento del que fué nuestro estimado amigo el Rdo. Dr. D. Juan B. Nadal y Pinys.

Con tal motivo, todas las misas que de seis á ocho se celebrarán en la iglesia de los P. P. Carmelitas se aplicarán en sufragio del alma del finado.

En la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del conocido industrial D. Manuel Llanas.

En el cuarto de detenidos de las Casas Consistoriales fué encerrada ayer una mendiga que insultaba á cuantas personas penetraban en la Catedral sin depositar en sus manos una limosna.

El lunes próximo se procederá á la constitución de la nueva Diputación provincial, tomando posesión de sus cargos los diputados elegidos en las últimas elecciones.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia D. Mariano Albaladejo, interventor que era en Alicante.

La Delegación de Hacienda previene á los Ayuntamientos morosos la remisión de los repartimientos de consumos y cita á D. Juan Vía Raventós para que asista á la Junta administrativa que se celebrará el día 26 de los corrientes.

La Alcaldía de Tarragona participa que el Ayuntamiento ha aprobado el expediente de las obras de colocación de cintas, bordillos y apertura de zanjas para el arbolado y cloaca de la calle de Cañellas, el de las obras de construcción de doce pasos adoquinados en la Rambla de San Juan y el de bordillos y arreglo de rasantes de la calle de Ronda.

La Alcover saca á pública subasta el arriendo de las especies de consumos.

Las de Prades, Torre del Español, Tamarit, Benisanet, Prat de Compte, Tivisa y Valls participan que va á procederse á la confección del apéndice al amillamiento.

Las de Torre del Español y Prat de Compte tienen de manifiesto el repartimiento de consumos y la de Riudoms el de guardería rural.

Providencias judiciales.

Acuerdos de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Han tomado posesión en propiedad de las Escuelas de niñas de Tortosa, Secu y Perelló las maestras Sras. D.ª Filomena Fernández Peña, D.ª Constantina Mora Bojó y D.ª Juilia F. Campo, respectivamente.

El Diario de Tortosa reproduce en su número de anteayer un artículo publicado en el DIARIO DEL COMERCIO y denominado «De enlorabuena».

Mañana comentaremos debidamente ciertas incorrecciones en que ha caído el periódico dertoseuse con tal motivo.

El periódico-esquina se nos presenta ayer ridículo y necio hasta lo inconcebible.

No merece por ello contestación alguna; sus torpezas merecen solo el desprecio de Tarragona entera y nosotros no hemos de separarnos del sentir general.

En el pecado lleva la penitencia.

El tiempo fué ayer bastante desapacible en nuestra ciudad, mostrando tendencias á la lluvia al declinar de la tarde.

De primera convocatoria debe celebrar esta tarde sesión nuestra corporación municipal.

La maestra de Santa Coloma de Queralt, doña Rosa Cabrol, ha solicitado permiso para tomar parte en las próximas oposiciones de este distrito universitario.

Del presidio de Zaragoza llegó ayer la última conducción de penados con destino al establecimiento penitenciario de Tarragona.

La misma se componía de 28 individuos.

L. S. PALEARIS. Gran depósito de calzado mahones de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, número 50

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias

Ecos de la provincia

Dicen de Reus con fecha 15: Ha terminado el congreso de fowleros con aprobación de proposiciones generales de gran trascendencia para la federación.

Se ha acordado que la junta permanente residirá en Barcelona hasta la celebración del Congreso del año próximo.

Se imprimirá una Memoria con los acuerdos y resoluciones adoptadas.

Los delegados sumamente satisfechos por la armonía en las discusiones y atenciones recibidas.

Entre 5 y 6 de la tarde de anteayer volcó en la plaza de la Harinera de Reus un carro del pueblo de Canonja en el que iban tres personas, recibiendo una de ellas una pequeña contusión en un brazo y saliendo las otras dos indemnes.

Escriben de Tortosa:

Todos los naranjos jóvenes de nuestra huerta, que a consecuencia de los intensos fríos del pasado invierno quedaron completamente despojados de hojas y expuestos a morir, con el buen tiempo han echado rebrote en abundancia, con lo cual, afortunadamente, no han sobrevivido para aquellos tiernos árboles los perjuicios que eran de temer.

En breve, según nuestros informes, quedará abierta a la navegación fluvial la esclusa de la presa de Flix.

El mercado celebrado anteayer en Reus se vió bastante concurrido de fowleros sin que cobraran las transacciones mayor actividad que en los anteriores.

Apuntes taurinos

En breve quedarán fijados en esta ciudad los carteles anunciantes de la corrida que ha de celebrarse el 28 del actual en nuestro circo taurino.

Por referirse a uno de los diestros contratados para la corrida próxima en nuestra plaza de toros, copiamos la siguiente quintilla de *el Liberal*, de Barcelona.

«Los Gallos van abundando mas que en cualquier gallinero pero el Gallo verdadero es el hijo de Fernanno, hoy de su arte heredero.»

Cronica oficial

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer

Fielato del P.ante

J. Maset, 200 ks. sal 10'00.—P. Boada, 126 id. v. 126'20.—L. Carbon 30 k. aceite y 30 id. id. 10'53.—F. Bó, 646 l. aguardiente 19'39'20.—F. Estil-les, 614 id. vino 61'40.—J. Esplugas, 1000 k. harina 25'00.—J. Maria Virgili, 800 id. aceite 16'00.—M. Vidal, 400 id. harina 10'00.—I. Balsells, 193 id. aceite 38'60.—J. Duch 1000 id. harina 25'00.—P. Borrell, 1150 id. carbón y 200 id. leña 7'33.—D. Sirisi 1300 id. id. 8'19.—E. Wagner 5 bocoyes vino 5'00.—Dalman Hermanos, 6 pipas id. 6'00.—H. de B. López 5 id. id. 5.

Por partidas menores de 5 pesetas 2013.

Fielato de la C. ntra

Angel Villalba, 45 ks. esperma 6'75.—Pedro Bosadas, 25 litros vino 7'50 Luciana Gomez, 40 gallinas 6'00.—Buenaventura Pons, 34 ks. aceite 7'85.—Isidro Anglés, 50 id. esperma 7'50.—Manuel Palomares, 500 id. garbanzos 12'00.—Jaime Sans, 200 id. estearina 30'00.—Violet Freres, 91 b. vino 113'75.

Por partidas menores de 5 pesetas, 18'65.

Fielato del Olivo

Almenara 40 kilog. carne cerda fresca 9'24.

Por partidas menores de 5 pesetas, 12'90.

Total 22'14 pesetas.

Fielato de Tetuán

Tomás Martí, 1000 k. carbón vegetal 6'30.—Buenaventura Redon, 25 litros aguardiente de 16 grados 7'50.—José Español 398 litros vino 39'80.—José Redon 120 litros vino y 300 k. leña, 15'98.

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'62.

Total 77'42 pesetas.

Fielato del Muelle

Ignacio Muñoz 60 litros vino 7'20.—Jaime García 258 id. id. 25'80.—Manuel Camell 136 id. agte. de 19 grados 27'20.—Juan Pijuan 200 k. harina 5'00.

Por partidas menores de 5 pesetas, 3'48.

Fielato de San Pedro

Andrés Boronat, 166 kilos aceite, 33'20 pesos.—Tomas Rovinson, 64 id. id., 14'78.—G. Oliva y C. 5 hs. 140 l. vino 16'80.—Bonsoms y C. 5 id. id. 6'29—Societad Vinicola 68 id. id.

Total 156'30 pesetas.

Fielato de la Cadena

Por partidas menores de 5 pesetas, 18'99.

Total, 18'99 pesetas.

Fielato de Mangrané

J. Sabaté 1100 de despojos 900 polvillo 6'65.

Total, 6'65 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabría.—Ramon Huguet 2 bueyes de 349'50 ks. y 4 carneros de 69'10, 89'72 pesetas.—Salvador Alimbau 11 carneros de 185'50, 41'70.—Maria Vives 1 buey de 262'80, 54'06.—Marcelino Ibáñez 1 buey de 168 y 8 carneros de 132'40, 64'58.—Mariano Solé 4 carneros de 67'40, 14'48.

Totales, 4 bueyes de 780'30 ks., y 27 carneros de 454'60 y 00 cabritos de 90'00, 265'54 pesetas.

Carne de cerda.—Coloma Juval 1 cerdo de 69 ks., 17'44 pesetas.—José Balart 1 de 65, 16'52.—Rafael Motlló 1 de 55, 14'20.

Totales, 3 cerdos de 189 ks., 48'16, pesetas.

Fielato de Entral

Tomás Solé Babot 574'80 litros vino del término, 43'10 pesetas.—Pablo Tutusaus 2.160 id. id., 162.—Francisco Perello 600 id. id., 45.—Francisco Serra Rocca 1.920 id. id., 144.—Libritos varias especies procedentes contrarregistro de la Bomba, 5'24.—Id. id. del Fielato de San Pedro, 10.—Ginés Serra 30 litros vino forastero, 3'60.—Raimunda Arbós 30 kilos petróleo, 6.

Total, 418'95 pesetas.

Recaudación total, 1.940'24 pesetas.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Mercedes Plana Barberá.—Aniceto Toribio Jorge Amorós.—Juan Tomás Farret.

FALLECIDOS.—Francisco Cartañá Viñas, Unión, 54, (39 años).—Vicenta Pedre Lluch, Mar, 7, (65 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor teniente coronel de Almansa, D. Elías Rosado.

Hospital y provisiones, capitán 4º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia 1ª zona Luchana 2ª Almansa.

Paseo enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, Plácido Roldan.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Aniceto,

SANTOS DE MAÑANA.—S. Eleuterio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en San Francisco.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia de S. Juan Bautista, S. D. M. se pondrá de manifiesto de ocho á once y de diecisiete menos cuarto á diecinueve y media.

Movimiento bursátil

BOLSAS DE BARCELONA

Barcelona 16, 22.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. 33'95 din.

Id. á 60 días fecha. 00'00 »

Id. á 3 días vista. 00'00 »

Id. á la vista. 34'35 papel

Paris á 90 días fecha. 00'00 »

d. 3 días vista. 00'00 »

d. á la vista. 36'50 »

EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado. 00'00 00'00

» fin mes. 71'97 72'00

» fin próx. 00'00 00'00

» exterior contado. 00'00 00'00

» fin mes. 00'00 00'00

» fin próx. 00'00 00'00

» amortizable cont. 00'00 00'00

Cartera provis. Amorticon. 93'00 93'15

» fin mes 5%. 93'00 93'05

Obligs. del Tesoro sobre renta de Aduanas. 00'00 00'00

Id. cantidades pequeñas. 00'00 00'00

Bill. Hipot. I. de Cuba 1886 85'85 86'15

» 1890 71'50 71'75

Obligs. del Tesoro Filipinas, series A. y B.. 00'00 00'00

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona. 00'00 00'00

» Hispano Colonial. 00'00 00'00

Banco de Préstamos y Des- cuentos. 24'25 24'50

Sociedad Catalana Gene- ral de Crédito. 00'00 00'00

ACCIONES FIN DE MES

Tasco Hispano Colonial. 124'60 124'80

Sociedad Catalana General

de Crédito. 65'00 66'00

Medina-Zam. y O. A. V. 23'00 23'10

Norte de España. 56'20 56'30

Madrid, Zaragoza, Alicante 81'10 81'20

OBLIGACIONES CONTADO

Hipotecarias de Filipinas. 00'00 00'00

N. España, esp. Segovia, 5º. 102'35 102'65

Esp. Alm. Val. y Tarr. 5º. 102'25 102'50

M. S. Juan Ab. Gr. N. 3º. 73'25 73'50

Tarrag. Barc. Francia 4 1/2 98'50 99'00

M. à Z. y A. Ser. B. ns. 1 al 150.000. 500 4 1/2. 96'50 96'75

Madrid-Barc. (Directos) 3 1/2. 00'00 00'00

(Reus Roda) 2 1/4 53'25 53'50

Tarr. Bar. Fr. (no hip.) 4 1/4 2 00'00 00'00

GraoVal. Alm. (no adh.) 3 1/2 00'00 00'00

Alm. Val. Tar. (adh.) 3 1/2 71'00 71'25

Med. Z. y O. V. (1880-82) 3 1/2 44'85 45'15

» » prioridad 3 1/2 00'00 00'00

Sociedad Canal Urgel 6 1/2 84'00 84'50

Compañía Transatlántica 00'00 00'00

S. Hullera Española 5 1/2 00'00 00'00

HARINA LACTEADA SUIZA

de la fábrica Suiza de harina lacteada **LUTHI ZING Y C. BERNA**

Alimento completo para los niños de toda, de la mejor leche de los Alpes suizos. El mejor alimento digestivo y nutritivo recomendado por las eminentes médicas.—20 años de éxito.

6 DIPLOMAS DE HONOR.—13 GRANDES PREMIOS.—21 MEDALLAS DE ORO, ETC.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESPECERIAS

FABRICA DE GORRAS

y deposito de sombreros
de Juan Ferré (sucesor de Pedrol)

Calle de la Unión, número 38.—TARRAGONA

Variado y económico surtido de gorras y sombreros de todas clases

38, Unión, 38



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
—Y ROOB ANTISIFILITICO—

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días se radicalmente curada la PURGACION reciente y en 5 ó 6 días la CRUÑICA Y GOTAS MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñas y catarras de la vejiga, escozores uretrales, calentones, retenciones de orina y demás infecciones genitales urinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob, ha sido preñado superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURIO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan dañinas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago un vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor. CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCION COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico el frasco 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DOCTOR JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Espanol de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. de San Juan 70, entresuelo

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA.

EMPASTERES en gutta-percha, parte Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera

DIENTES Logen y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en gutta-percha, cotchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el dia conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acerden serlo.

Gabinete y taller de poteosis dental en Reus. Plaza del Prim, 2, pl.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

GRAN BARATURA LA PARISIEN GRAN BARATURA

Confección de corsés alta novedad

Último modelo de París forma POMPADUORI

(recta)

Especialidad á medida y para novias

GRAN SURTIDO DE TELAS BROCHADAS Y DE SEDA FANTASIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tarragona.—2, Unión, 2.—Tarragona

TOS: desaparece usando las Pastillas Serra,

que se venden en la FARMACIA DEL CENTRO de D. Manuel Font. Rambla de San Juan, número 57.—Tarragona

AGUAS MINERO-MEDICINALES de MADREMANA

LLAMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

Ferruginosas, Bicarbonatas.—Variedad Acidulas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado riñones y brzo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diátesis urinaria, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes, etcétera etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collarín con el nombre de *Hossas hermanos y C. (en comando)*. Rambla Cataluña, 113, 1.º.—Depósito en Tarragona: Modesto Nadal, Mayor, 17.



Marca registrada

LA JOYA DEL CENTRO

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

DE JOSÉ RIOLA

Rambla de San Juan, 22

Se expenden todas la clase de vinos y licores, de las más acreditadas marcas y a precios económicos.

Se sirve á domicilio

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE Jaime Sans Salafraña

Rambla de San Juan, 48, 1.º

PELUQUERÍA

DE SABATER hermanos

Servicio esmerado y á domicilio.

Rambla de San Juan, 48, 1.º

FARMACIA PLANA

al lado de la antigua
CASA FIGUERAS

REAL, NÚM. 6

Provista de medicamentos modernos adquiridos de origen.—Completo surtido de medicación para clínica, anticóptica, —Especialidades nacionales y extranjeras.

Aguas minero-medicinales recientes
TARRAGONA

DROGUERIA PLANA

ANTIGUA CASA FIGUERAS
Real 6, esquina Rebollo, 20

Donde la industria, agricultura y aves entran en surtido completo en drogas, sulfatos y primaveras norteamericanas para abonos con riqueza garantida y de importación directa.

Proyectos LIMITADOS VERDAD
Aguas minero-medicinales recientes
TARRAGONA

LA MEDIA DOCENA

CUENTOS Y FÁBULAS PARA NIÑOS
por RL

Obra declarada de lectura y aprobada por la censura eclesiástica.
Precio: DOS pesetas.—De venta en las principales librerías.

Conde de las NAVAS
Cuenta de las NAVAS
Obra declarada de lectura y aprobada por la censura eclesiástica.
Precio: DOS pesetas.—De venta en las principales librerías.

BARBADOS DE RIPARIA-RUPESTRIS

Números 1014 de Millardet, 3.306 y 3.309 de Coudere.

Se venderá una importante cantidad á precios módicos.
Informarán en la Administración de este DIARIO.

"GALACTINA"

Alimento completo para los niños de tota, de la mejor leche de los Alpes suizos. El mejor alimento digestivo y nutritivo recomendado por las eminentes médicas.—20 años de éxito.

CONTABILIDAD MUNICIPAL POR PARTIDA DOBLE

D. Federico Alberto Ferrán Salvador

EX-Secretario de Ayuntamientos —Con un prólogo, introducción de

D. ANGEL GIRIBET Y COLOMER

Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona, etc.

UN REAL EN TODA ESPAÑA

repartiéndose semanalmente, en cuadernos de una peseta y remitiéndose á provincias franco de

Los que desean suscribirse á dicha obra deben dirigirse por medio de carta particular á nombre del autor, Ronda de San Antonio 41 y 43, pral. Barcelona y se les remitirá franco de porte los cuadernos á medida que vayan publicándose y los que se encuentren publicados hasta el dia en que se verifique la suscripción

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para el Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el dia 11 de Abril el vapor PROVENCE

el dia 27 Abril el LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio San Francisco, 25, principal.—BARCELONA

« Si tenéistos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Marabillosas para curar:

Constipados, Tós nerviosas, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

AGENDA DE BUFETE

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

PRECIOS EN MADRID

EDICIÓN ECONÓMICA

Edición de dos días en plana, encuadrada, 1.00 pesetas

La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 1.50

Edición de un día en plana, encuadrada, 1.00

La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 1.50

Edición completa

Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, con paño seco, 2.00

La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 2.50

Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, de paño seco, 2.00

La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 2.50

Edición en blanco, para apuntes de todos los días

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Baillière-Bailliére & Hijo, plaza de Santa Ana, núm. 16, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Costa el libro 1.00 pesetas, la edición completa 2.00.

Costa el libro 1.00 pesetas, la edición completa 2.00.

Costa el libro 1.00 pesetas, la edición completa 2.00.

Costa el libro 1.00 pesetas, la edición completa 2.00.

Costa el libro 1.00 pesetas, la edición completa 2.00.

Costa el libro 1.00 pesetas, la edición completa 2.00.

Costa el libro 1.00 pesetas, la edición completa 2.00.

Costa el libro 1.00 pesetas, la edición completa 2.00.

Costa el libro 1.00 pesetas, la edición completa 2.00.

Costa el libro 1.00 pesetas, la edición completa 2.00.

Costa el libro 1.00 pesetas, la edición completa 2.00.

Costa el libro 1.00 pesetas, la edición completa 2.00.

Costa el libro 1.00 pesetas, la edición completa 2.00.

Costa el libro 1.00 pesetas, la edición completa 2.00.